



02

DIDESO
Dirección de Desarrollo Social

MEMORANDUM N° 429/2026

A : RICHARD CASTRO ALLENDE
DIRECTOR(S)
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE : YASMIN BARRIOS PEÑA
DIRECTORA
DIRECCION DESARROLLO SOCIAL

MAT. : Da conformidad al trabajo realizado.

PADRE HURTADO, 31 de agosto del 2026

Mediante el presente, informo a Usted. respecto al trabajo desempeñado por Doña **YASNA OLGUIN GUTIERREZ** Cédula de Identidad N° , quien desarrolla funciones específicas en el "Programa Acompañamiento Familiar Integral"

La función a realizar será la siguiente:

- Implementar el Programa de Acompañamiento Familiar Integral y el Programa Eje, según los convenios celebrados entre el Ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades, donde habitan las familias o de forma remota, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y sociocomunitarias (en el caso de ser autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia), gestionando la dimensión sociocomunitaria, de conformidad a lo señalado por el Reglamento de la Ley 20.595, sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades y la "Norma Técnica Programa Familias - Seguridades y Oportunidades" vigente.
- Las tareas deben ser desarrolladas procurando adaptarse a los horarios disponibles de las familias para la realización de las actividades señaladas en la Metodología; contando con un horario flexible.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por FOSIS.
- Realizar el registro de la información emanada de la intervención en las carpetas y en él/los sistema/s de registro provistos por el Ministerio.

Lo anterior dando conformidad a los servicios prestados durante el mes de **agosto 2026** Se adjunta desglose de actividades, Boleta de Honorarios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRE
DIRE
YASMIN BARRIOS PEÑA
DIRECTORA
DIRECCION DESARROLLO SOCIAL

YBP/vvt
DISTRIBUCION
• Contabilidad
• Archivo



DIDESO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

03

CERTIFICADO

Certifico que lo contenido en el informe técnico mensual Desarrollado por el Apoyo Familiar Integral, quien presta Servicios en el Programa Familias Seguridades y Oportunidades es un extracto del trabajo general realizado ya que en forma mensual además de lo anterior debe subir otros antecedentes a la plataforma del FOSIS de acuerdo a la metodología implementada.

Se hace presente que no se adjuntan los documentos de respaldo dada la confidencialidad de los casos.

Saluda atentamente,



ROSALBA BARRIOS PEÑA
DIRECTORA
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

PADRE HURTADO, AGOSTO 2026

INFORME MES AGOSTO 2026
YASNA OLGUIN GUTIERREZ
Programa Acompañamiento Integral

Las funciones a desarrollar en virtud del contrato correspondiente al Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades serán especialmente las siguientes:

- Implementar el Programa de Acompañamiento familiar y el programa Eje, según los convenios celebrados entre el ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan las familias o de forma remota, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y sociocomunitaria (en el caso de ser autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia), gestionando la dimensión socio comunitaria, de conformidad a lo señalado por el reglamento de Ley 20.595, sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades y la " Norma Técnica Programa familia Seguridad y Oportunidad", vigente
- Las tareas deben ser desarrolladas procurando adaptarse a los horarios disponibles de las familias para la relación de las actividades señaladas en la metodología; contando con un horario flexible.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.
- Realizar el registro de la información emanada de la intervención en las carpetas y en él / los sistemas/ de registro provisto por el Ministerio.

Yasna Olguin Gutierrez

RUN:

OK

**Informes técnicos de gestión mensual de Apoyo Familiar Integral (o Gestor Sociocomunitario).
Programa Familias, Padre Hurtado Agosto - 2026**

1. Comuna	Padre Hurtado
2. Nombre JUIF	Francisca Soto Moya
3. Nombre AFI (Gestor Sociocomunitario)	Yasna Olguín Gutiérrez, Apoyo Integral del Programa Familia Seguridades y Oportunidades.
3. Mes de gestión informado	Detalle de cometido del mes de Agosto 2026
4. N° de familias activas a su cargo	53 Familias
6. N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención	Apoyo Integral con 53 familias asignadas para acompañamiento integral
7. N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención con factibilidad de intervención	53
8. N° de familias a intervenir en el mes con factibilidad de intervención con intervención efectiva en el mes (al menos una sesión)	53
9. Observaciones / justificación de familias con sesiones planificadas para el mes, con factibilidad de intervención, sin intervención en el mes.	0
10. Número de sesiones efectivas realizadas durante el mes (discriminar n° de sesiones familiares y grupales y comunitarias si corresponde).	53
11. N° de gestiones territoriales, de redes y de conexión con la demanda realizadas en el mes.	6
12. Observaciones Generales	Apoyo Familiar Integral, durante el mes de mes Agosto, realiza las siguientes acciones: +Trabajo presencial Turno de Oficina. + Reunión Unidad de intervención familiar coordinación y distribución familias eje +Asignación familia a intervención. - +Reunión con encargada del Programa JUIF +Se realiza visitas a familias asignadas para invitación EJE. - + Se realiza visitas domiciliarias a familias asignadas en acompañamiento. - +Derivación de familias a Unidad de Estratificación social para actualizar RSH, SUF Y Subsidio de agua potable. - +Gestión para entrega de ayudas sociales de DIDESO + Gestión para la entrega de subsidio económicos para familias del programa

Yasna Olguin Gutierrez

Nombre Apoyo Familiar

Firma

AGOSTO - 2026

Fecha de informe